**50 HORAS DE CONSTITUCIÓN POLÍTICA**

Actividades propuestas por los tutores del área de Ciencias Sociales

**Actividad 6**

**Estándar:** Argumento y debato dilemas relacionados con la exclusión y reconozco los mejores argumentos.

**Competencia:** Interpretación y análisis de perspectivas **Cantidad de horas:** cinco (5)

**Objetivo:** Reconocer que las cosmovisiones, ideologías y roles sociales, influyen en diferentes argumentos, posiciones y conductas.

**Estrategia didáctica:** Diferencia de las concepciones ideológicas de los actores acerca del aborto.

**Nota:** Para tener una mayor información, leer el abecé del aborto que aparece en el siguiente link:

<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-60472814>

**Paso 1:** Realiza dos entrevistas a personas de la comunidad sobre el aborto. Para ello se proponen las siguientes preguntas orientadoras:

1. ¿Conoce cuáles son los tres casos contemplados en la ley colombiana para que una mujer pueda abortar?
2. según la sentencia de la corte constitucional C-055 del 2022. ¿es legal el abortoen Colombia? Sí, no y por qué
3. ¿Cuál es la diferencia entre esta sentencia y la anterior donde se permitía el aborto bajo 3 circunstancias?
4. ¿Para usted la Corte Constitucional debe debatir si penaliza el aborto en Colombia o al contrario ampliar las posibilidades contempladas en la ley para que la mujer pueda abortar?
5. Un hombre se separa de su esposa, la cual está embarazada. En un diagnóstico, los médicos encuentran que el bebé tiene malformaciones, por ello la mujer desea interrumpir su embarazo. El padre del bebé es consciente de la situación, pero desea que su exesposa continúe con el embarazo. Para usted ¿cuál de las dos opciones debe tenerse en cuenta, por qué?
6. ¿Crees que en Colombia es legal el aborto?
7. Lee el artículo 122 del Código Penal y analiza si el aborto es un delito o no.
8. ¿Qué opinas que Colombia haya despenalizado el aborto hasta la semana 24 de gestación?

**Nota:** El estudiante puede tomar la decisión si desea emplear medios tecnológicos para grabar imágenes o la voz de sus entrevistados siempre y cuando solicite el consentimiento de la persona a quien vaya a entrevistar.